



(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **1 035 114**

(21) Número de solicitud: U 9503259

(51) Int. Cl.^{6}: A63F 3/00

(12) SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD U

(22) Fecha de presentación: **13.12.95**

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **16.03.97**

(71) Solicitante/s: **Juan Carlos González Cámara**
Avenida Langraiz, 58 - 2°Dcha.
01230 Nanclares de la Oca, Álava, ES

(72) Inventor/es: **González Cámara, Juan Carlos**

(74) Agente: **No consta**

(54) Título: **Juego didáctico-recreativo de mesa.**

ES 1 035 114 U

DESCRIPCION

Juego didáctico-recreativo de mesa.

Objeto de la invención

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un juego didáctico-recreativo de mesa, el cual ha sido concebido y realizado para ofrecer al usuario un nuevo elemento de entretenimiento y desarrollo de sus capacidades intelectivas.

Antecedentes de la invención

No se conocen antecedentes similares ni parecidos hasta la fecha, al menos en sus características formales y modo de empleo.

Descripción de la invención

El dispositivo objeto de la invención presenta una estructura rectangular basada en la combinación de diversos elementos de madera y metálicos.

En primera instancia, y como elemento básico, tenemos una plataforma rectangular de madera tapizada en tela aterciopelada que, a la vez que sirve de campo de juego, acoge los demás elementos que han de ser empleados para la práctica del mismo.

En segunda instancia se sitúan los elementos que, alineados en torno a un eje de metal sobreelevado respecto a la anterior plataforma por medio de dos soportes "*cuasi*" triangulares de madera situados en los laterales de la misma, suponen el núcleo central del juego. Estos elementos consisten en diez tacos de madera numerados y alfabetizados atendiendo al siguiente esquema:

TACO	Parte delantera
bajado	1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 0
alzado	S - H - A - N - _ K - H - A - Y(∗)

TACO	Parte superior
bajado	∅ - ∅ - ∅ - ∅ - ∅ - ∅ - ∅ - ∅ - ∅ - ∅
alzado	U - N - I - C - O - R - N - I - O - ∅

El espacio marcado con la señal (∗) queda reservado para el símbolo que define el Modelo de la invención, el cual sirve como logotipo, siendo su dibujo como sigue:



La parte trasera de estos tacos se reserva a su vez para una opcional personalización de la invención a gusto del cliente - propietario del juego.

Está previsto que el accionamiento de los tacos, que giran libremente en torno al citado eje, sea de tipo mecánico - manual, y su posicionamiento en los puntos señalados en el esquema obedece simplemente a criterios de gravedad, asentándose cuando son alzados en un listón de madera atravesado longitudinalmente en la cara trasera superior de la invención, de tal forma que no requiere ningún tipo de mecanismo especial que permita el anclaje de las piezas.

Breve descripción de los dibujos.

Figura 1.- Muestra una vista en perspectiva explosionada del conjunto de la invención.

Figura 2.- Muestra una vista en alzado lateral por la cara derecha de la invención, con indicación de los cortes de sección precisos para la perfecta identificación de los elementos que se dibujan.

Figura 3.- Muestra una vista en alzado de la cara posterior de la invención, con un corte de sección de la mitad de la misma para la perfecta identificación de los elementos que se dibujan.

Figura 4.- Muestra una vista en planta por la cara superior de la invención.

Descripción de una forma de realización preferida

A la vista de las comentadas figuras, y a tenor de lo expuesto en la Descripción de la Invención, así como en las Reivindicaciones, se observa cómo el dispositivo de la invención se constituye de una base rectangular (1) de medidas 320 x 270 x 18 mm. realizada en madera, forrada en sus dos superficies mayores con melamina, y acabadas con tela aterciopelada. Lateralmente se le incorporan tres listones de madera, el frontal (2) de medidas 270 x 18 x 16 mm., y los laterales (3 y 11) de medidas 216 x 18 x 16 mm., a los que siguen dos estructuras triangulares de madera (5 y 16) de medidas 104 x 97 x 16 mm., a las cuales se les ha practicado un bisel cóncavo en cada uno de sus dos vértices inferiores, a fin de dotarlas de una forma más atractiva.

A estas estructuras laterales se les han practicado unos orificios (∅ 8,5 mm.) a una distancia del vértice superior de los triángulos de 35 mm., en los cuales se introduce un eje metálico (7) roscado (∅ 8 mm.), de 290 mm. de largo. Además, las estructuras laterales están unidas entre sí por su cara posterior, y en la arista superior de las mismas, por medio de otro listón triangular (6) de madera, de medidas 270 x 23 x 18 mm., que afianza el conjunto. La sujeción del eje metálico se realiza con dos tuercas y dos arandelas también metálicas por cada lateral. En torno al eje giran libremente diez tacos de madera (4) con forma de prisma rectangular, de medidas 80 x 35 x 20 mm. cada uno, y a los que se les practica un agujero (∅ 8,5 mm.) a una distancia de 17 mm. respecto de una de las aristas superiores, las de 35 mm., distancia que también se guarda respecto a la correspondiente arista perpendicular, la de 80 mm. En la estructura triangular derecha (16) se sujeta un aro metálico (10) sobre el que se apoya un "*cubilete*" que contiene los dos dados que permiten la práctica del juego.

La sujeción de todos los elementos se realiza por medio de encolado y/o tirafondos, según las necesidades, tal y como se indica en los dibujos.

Las diversas piezas o elementos del dispositivo de la invención responden a unas medidas que el inventor ha establecido como fijas y "*standard*", sin que ello pueda servir de obstáculo para una personalización individual de la apariencia de la invención. Además, esta personalización se puede realizar rotulando la parte trasera de los tacos móviles de madera (4), de acuerdo con el gusto e indicaciones del cliente - propietario, cualquier tipo de marca o logotipo.

El dispositivo de la invención está debidamente lijado y biselado en sus aristas para evitar la presentación de cualquier superficie cortante. No obstante, y como remate final, los diversos elementos son barnizados o forrados con tela aterciopelada.

REIVINDICACIONES

1. Juego didáctico-recreativo de mesa, **caracterizado** porque consta de una base rectangular de madera (1) enmarcada en su cara delantera por tres listones de madera (2, 3 y 11) aterciopelada; en su cara trasera se sitúa el conjunto de mecanismos que encierran los elementos fundamentales del mismo, delimitados por dos estructuras triangulares de madera (5 y 16), en forma de casa, unidas entre sí en la parte posterior del conjunto por medio de un listón de madera (6) al que se le ha practicado un corte a bisel longitudinalmente, todo ello sujeto a través de dos tirafondos (15). Estas estructuras triangulares (5 y 16) son atravesadas en su parte superior central por un eje metálico (7) que se sujeta a ambos lados de las mismas por medio de sendas tuercas (9) y arandelas (8) metálicas.

2. Juego didáctico-recreativo de mesa, según la reivindicación anterior, **caracterizado** porque dicho eje metálico (7) está forrado con un plástico que evita el desgaste de diez tacos de madera con forma de paralelepípedos rectangulares (4), marcados en una de sus caras con los números de 1 (uno) al 0 (cero), con las letras del Modelo (UNICORNIO) en otra de sus caras, y con las letras del Tipo (SHAN- KHAY) de juego en una tercera cara; el taco numerado con la cifra 0 (cero) lleva impreso en una de sus caras el símbolo o logotipo representativo del Modelo de juego. Estos tacos (4) giran libremente en torno al eje metálico (7), con el único límite o tope del listón transversal trasero (6), y están separados entre sí mediante arandelas metálicas (14).

3. Juego didáctico-recreativo de mesa, según las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque en la estructura triangular derecha (16) se sujeta, mediante dos tirafondos (12), un aro metálico (10) sobre el que se apoyará un "*cubilete*" que contiene los dos dados que permiten la práctica del juego.

4. Juego didáctico-recreativo de mesa.

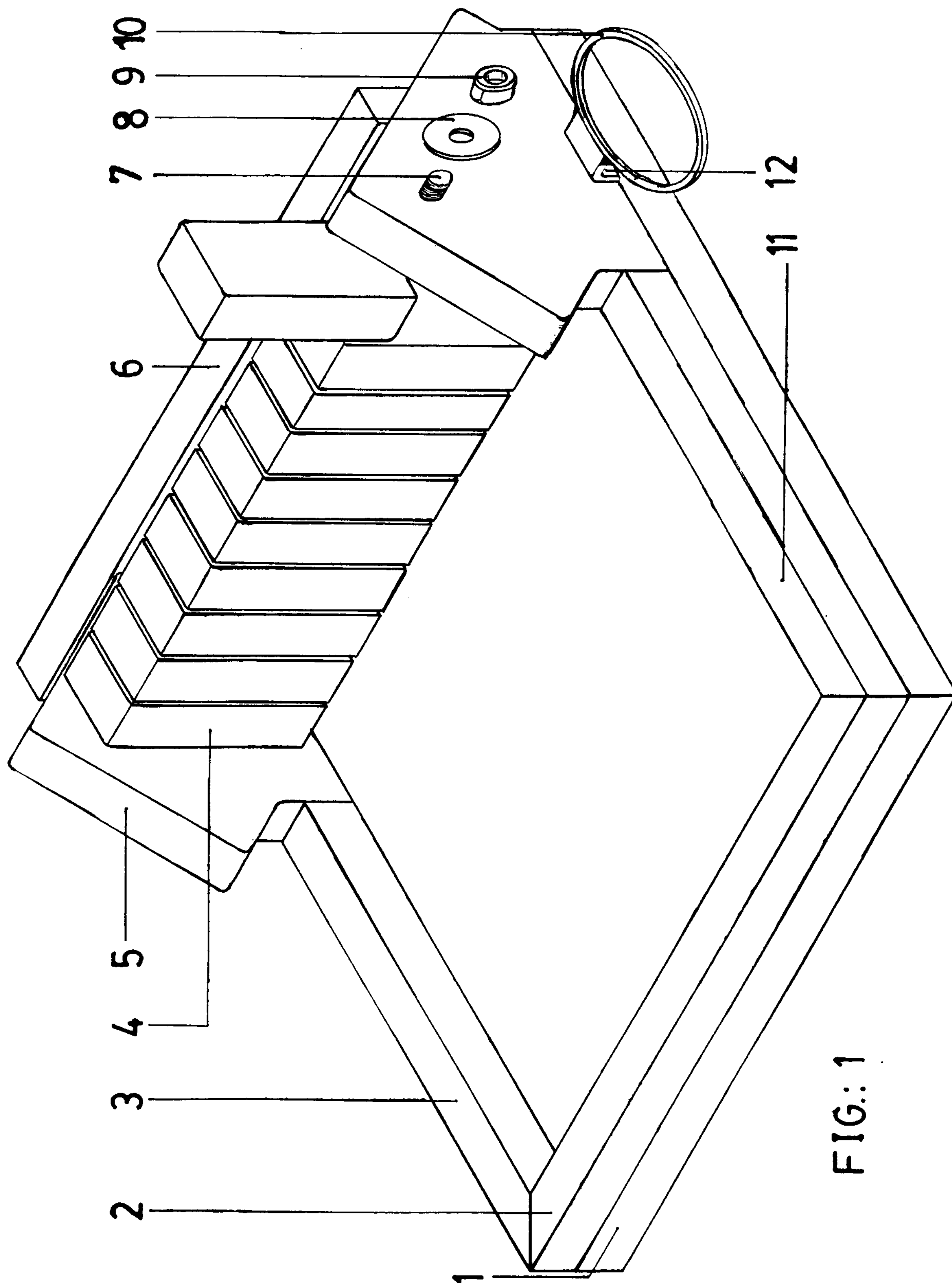
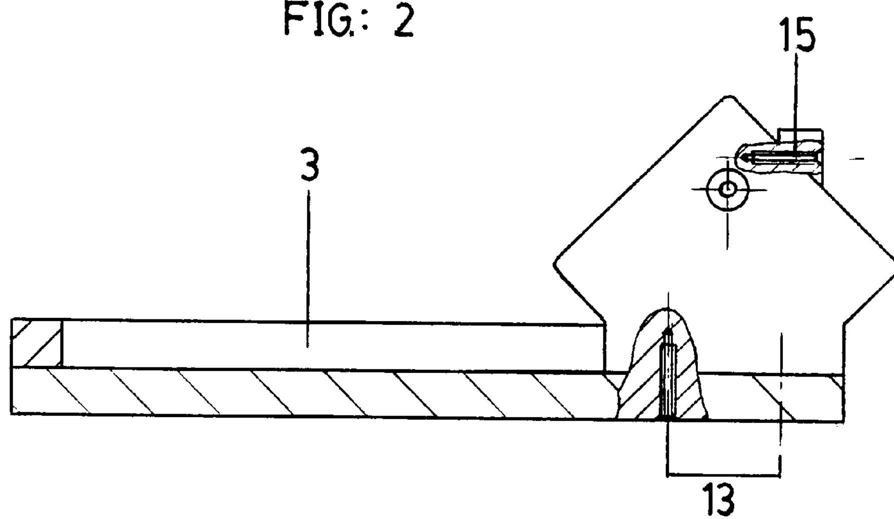
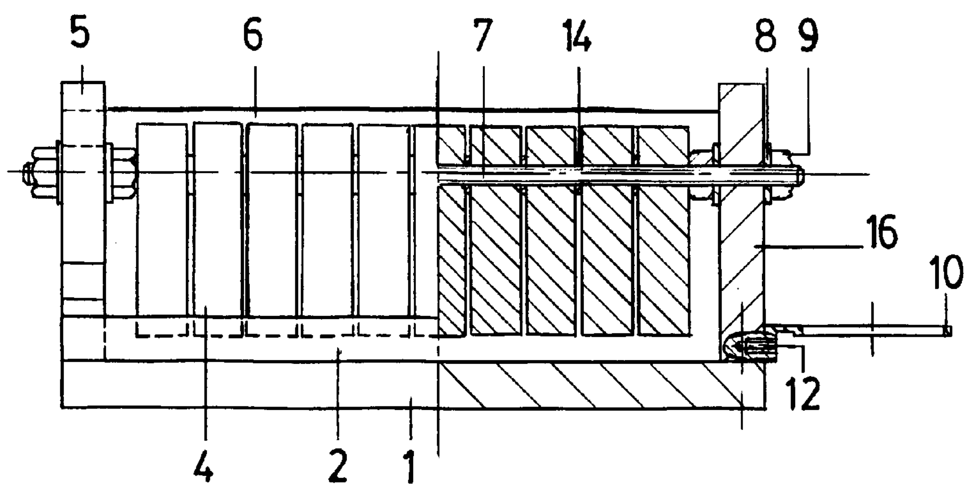
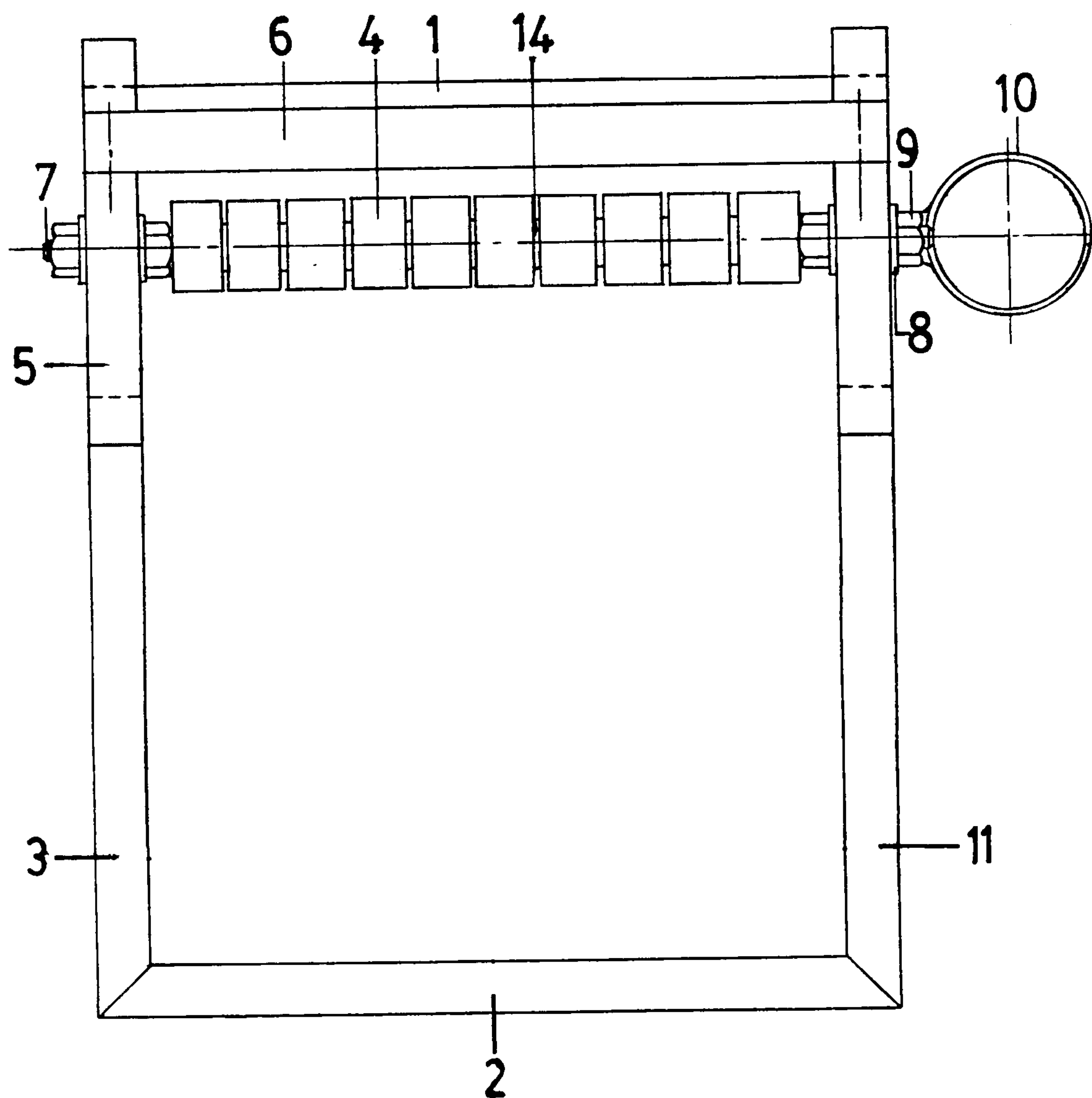


FIG.: 1


FIG.: 2
15
3
13


FIG.: 3
5
6
7
14
8
9
16
10
12
4
2
1


FIG.:4
6
4
1
14
10
9
7
8
5
3
11
2